

Chirimías, flautas y trompetas en Chocontá (Colombia)

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN

Real Academia de Bellas Artes de Granada

[0000-0001-8347-0988](#)

doi.org/10.5281/zenodo.1039497

Resumen

El testamento e inventario de bienes de Juan, cacique de Chocontá, nos permite conocer la adquisición en Santafé de Bogotá, en 1633, de un extenso conjunto de chirimías y flautas, así como el legado a la ciudad del uso de dos trompetas que él tenía.

Palabras clave

compra de un instrumento , Juan (cacique de Chocontá) , ministriales

El testamento de Juan, cacique de Chocontá, hijo de Juan de Uncasichigua y de doña Bárbara, naturales de este pueblo, viudo y sin descendencia, está fechado el 13 de octubre de 1633. Este documento nos proporciona la noticia de la adquisición de un conjunto de chirimías y flautas en Santafé de Bogotá que iban destinadas a la comunidad. Su residencia estaba probablemente en la plaza donde se encuentra la iglesia de Nuestra Señora de la Salud (parque principal): "cuatro casas que están en la cuadra de la plaza... más otras cuatro casas que están junto a las dichas en que he vivido, son sus solares". En el inventario de bienes se citan como ocho casas "por bajo de la plaza". Los bienes consignados en el testamento y en el inventario dan cuenta de una más que desahogada posición económica que se sustentaba principalmente en la ganadería. En el cuerpo del testamento, al enumerar los enseres de su casa, expone:

"Declaro que está en mi poder un terno entero de chirimías que traje de Santa Fe para que el pueblo las comprase y no ha tenido efecto. Y yo pagué dellas ducientos patacones los cuales declaro debo al padre fray Francisco Chacón del orden de predicadores y, si el dicho pueblo las quisiere, a de pagar trecientos y cincuenta patacones en que se concertaron, de los cuales se han de dar los ducientos al dicho padre, o de mis bienes, y los restantes a quien me vendió las dichas chirimías. Y si el dicho pueblo no las quisiere, se vendan y a ello declaró haber hecho la fianza de su paga Gregorio Maldonado [fue uno de sus albaceas] y si gastare algo, se ha de pagar dellas o de mis bienes".

Además, el cacique Juan tenía dos trompetas cuyo uso lega a la ciudad:

"Es mi voluntad que las trompetas estén en poder del dicho don Salvador, mi hermano, y para todo el pueblo y cofradías".

El inventario de bienes se hizo el 17 de enero de 1634, en presencia de los albaceas, y en él se recogen los instrumentos citados en el testamento del siguiente modo:

* "Más dos trompetas viejas".

* "Mas un terno entero de chirimías con sus flautas, todo nuevo".

Se plantea la cuestión de ¿a qué se refiere la denominación de "terno de chirimías con sus flautas"? El precio de adquisición de estos instrumentos fue de 350 patacones (el patacón era el "real de a ocho", es decir, una moneda de plata que valía ocho reales o 272 maravedís), lo que equivalía a 2.800 reales (95.200 maravedís). Este elevado costo sugiere que se trataba de dos conjuntos de chirimías y flautas dulces que debían estar constituidos por un nutrido grupo de instrumentos de todos los registros. En 1634, cuando se efectúa el inventario de bienes, todavía no se había decidido el destino de estos instrumentos. Probablemente terminaron en la iglesia de Choncontá, ya que, en 1638, esta parroquia tenía un "terno entero" de chirimías y una trompeta.

Como señala el testamento, los instrumentos, probablemente importados de la metrópoli, son adquiridos en Santa Fe de Bogotá por el cacique Juan (el cual tenía residencia propia en esta ciudad) para que "el pueblo las comprase". La legislación india (Ordenanzas de 1573 y 1613) favorecía a cantores y ministriales, al considerarse a la música como elemento esencial en el proceso de adoctrinamiento. En 1618, se ordena que en los pueblos indígenas con una población superior a 100 indios debía haber dos o tres músicos exentos de pagar tributo, número este que se veía con frecuencia incrementado por los misioneros. En la visita efectuada por el oidor Miguel de Ibarra a Santiago de Chocontá, el 12 de julio de 1593, se censaron 2.549 indios y en la de 27 de enero de 1639, realizada por el visitador Gabriel de Carvajal, 1.740, por lo que contaba con una elevada población. La existencia de un grupo de ministriales en Chocontá queda documentada, precisamente en 1633, ya que fue uno de los cuatro conjuntos de chirimías que, el 12 de septiembre, acompañó a la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá desde su iglesia en este pueblo hasta Santa Fe de Bogotá, con ocasión de la mortífera plaga que asoló la ciudad ese año.

Fuente:

Archivo General de la Nación (Bogotá). Testamentarías Cundinamarca T5-C5/6, fols. 7-14v, 17v-23r.

Bibliografía:

Bermúdez, Egberto, "The Ministriles Tradition in Latin America: Part One: South America. 1. De Cases of SantaFé (Colombia) and La Plata (Bolivia) in the Seventeenth Century", Historic Brass Society Journal 11 (1999), 149-162.

https://apps2.rae.es/CORLEXIN_Docs/CO-Cu-T5-C5-6-doc_0001-html.pdf

<https://choconta.wordpress.com/informacion-general/historia/>

Publicado: 31 Ago 2021 **Modificado:** 20 Ene 2025

Referenciar: Ruiz Jiménez, Juan. "Chirimías, flautas y trompetas en Chocontá (Colombia)", *Paisajes sonoros históricos*, 2021. e-ISSN: 2603-686X.
<https://www.historicalsoundscapes.com/evento/1353/choconta>.

Recursos



Plaza de Chocontá



Chirimías (s. XVI). Catedral de Salamanca

[Enlace](#)

https://www.youtube.com/embed/a0Je4nq5nWc?iv_load_policy=3&fs=1&origin=https://www.historicalsoundscapes.com

Sancta Maria, succurre miseris/em>. Francisco Guerrero